



Alcaldía Municipal de La Palma

Alumbrado público

Institución:	Alcaldía Municipal de La Palma
Categoría de servicios:	Catastro
Nombre:	Alumbrado público
Dirección:	Barrio El Centro, La Palma, Chalatenango.
Horario:	Lunes a viernes de 8.00 am a 4.00 pm
Tiempo de respuesta:	8 días
Área responsable:	Encargado de Catastro
Encargado del servicio:	Orlando Alfonso Solis Vasquez
Descripción:	Cobro del servicio de alumbrado público e instalación de nueva luminaria. (ACTUALIZACION JULIO 2023)
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">- Para instalación de nueva luminaria se requiere presentar a la municipalidad una solicitud dirigida al Concejo Municipal, por medio de la ADESCO de la respectiva comunidad, detallando el lugar exacto de donde es requerida.- Se realizará la debida inspección por parte del encargado de Catastro.- Una vez aprobada la solicitud se procederá a la calificación por medio del encargado de Catastro.
Costo:	0.04 por metro lineal.
Observaciones:	El pago de este servicio será cancelado por los propietarios de los inmuebles que se encuentren a una distancia de hasta 50 metros de donde se encuentra ubicada la luminaria. (Ambos lados de la calle)